

JOAQUIM ALBERTI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Joaquim Alberti, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Determinación del número de miembros, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría Independiente. Creación de un nuevo artículo, adicional bis, de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas y del Reglamento del Órgano de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Campllong, 4 de junio de 2004.—La Administración social, D. Xavier Albertí Oriol.—29.339.

JOSÉ MARÍA CALMET, S. L.*Junta general*

Se convoca a los señores socios a la Junta General de socios que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2004, a las 10:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social de 2003, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.—Resolución sobre el resultado.

Tercero.—Aprobar el acta de la reunión.

Con arreglo a la Ley se recuerda a los socios lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas en relación con el derecho a solicitar y obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Manresa, 3 de junio de 2004.—José María Calmet Iglesias, Administrador Único.—29.950.

JOYERÍA RELOJERÍA BAILIN, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Administrador Solidario de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, en la sede de la Cámara de Comercio de Huesca en la calle Santo Ángel de la Guarda, 7 de Huesca, el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por los administradores Solidarios, correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se consigna el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata el envío de la documentación a su domicilio.

Huesca, 25 de mayo de 2004.—Luis Bailin Fontana, Administrador Solidario.—28.067.

J. TABOADA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad J. Taboada, S.A., acordó convocar Junta general de accionistas de la entidad J. Taboada, S.A., para el próximo día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Sada (A Coruña), en el domicilio social sito la calle Oriente, 4, piso 1.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al depósito de cuentas del ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar que al amparo del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sada (A Coruña), 25 de mayo de 2004.—El Presidente, Julio Taboada Tomé. El Secretario, Ramón Taboada Tomé.—27.830.

JUAN JOSÉ ALBARRACÍN, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Espinardo, Murcia, Carretera Nacional 301, Km. 387,3 (Cabezo Cortado), el día de 30 de Junio 2.004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 1 de Julio de 2.004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador Solidario don José María Albarracín Bernal, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Modificar el régimen de transmisibilidad de las acciones, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación, si fuera procedente, de las cuentas del ejercicio anterior, cerradas el 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Examen y censura de la gestión social.

Sexto.—Aplicación de resultados.

Séptimo.—Reconstrucción del libro de actas de la sociedad tras su sustracción.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Facultar a don José María Albarracín Gil para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la importancia de los acuerdos y temas tratar, rogamos su asistencia y/o en su defecto los señores accionistas podrán ser representados por personas debidamente autorizada, con las reservas dispuestas en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de los documentos que se someten a la aprobación de la junta, desde la fecha de la convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Murcia a, 1 de junio de 2004.—Administrador solidario, don José María Albarracín Gil.—30.055.

LABORATORIOS FORNELLS, OLÓ, CRESPO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, se convoca a los señores Accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Balmes número 175, bajos, el 30 de junio del presente año, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por todos los miembros del Consejo de Administración.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio de Barcelona, calle Balmes 175, bajos, toda la documentación pertinente del orden del día y de los informes de los auditores de cuentas, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

En Barcelona, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduard Fornells i Albanell.—29.309.

LAFARGE ASLAND, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Lafarge Asland, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria que se celebrará en Montcada i Reixac (Barcelona), Carretera Nacional, C-17 PK 2,947 (antigua Nacional, 152, Km 10), el día 28 de junio de 2004, a las trece treinta horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2003.